



LIONS INTERNATIONAL
DISTRITO B-9
BAJA CALIFORNIA SUR Y SINALOA
CLUB DE LEONES CIUDAD GENERAL JUAN JOSÉ RÍOS
C.L. DIEGO APODACA MACÍAS
PRESIDENTE 2025-2026
EJERCICIO: C.L. OCTAVIO CORRALES ÁVILA



Juan José Ríos, Sinaloa, a 26 de Septiembre de 2025.

OFICIO N.º225/2025

ASUNTO: Propuesta al Premio a la Mujer Rural Sinaloense 2025.

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE SINALOA.
PRESENTE.

El que suscribe, en calidad de representante legal del CLUB DE LEONES JUAN JOSÉ RÍOS, A.C.,
En atención a la convocatoria emitida para el "Premio a la Mujer Rural Sinaloense 2025", me
permito postular a la C. Bertha Luz Portillo Barraza, con numero telefonico , con
domicilio Municipio Juan José Ríos, como digna merecedora de este
reconocimiento.

La C. Bertha Luz Portillo Barraza ha destacado por su incansable labor y trayectoria altruista,
educativa, social y cultural, demostrando un compromiso excepcional con el desarrollo y progreso
de su comunidad, la implementación de proyectos de alfabetización en adultos, la defensa de los
derechos de los adultos mayores, así como la educación inicial y preescolar, convirtiéndola en un
ejemplo de liderazgo, perseverancia y servicio para las mujeres de nuestro estado.

Adjunto a este oficio, se presenta el expediente completo de la candidata, que incluye:

Copia certificada de su acta de nacimiento.

Descripción detallada de su perfil meritorio.

Anexos con evidencias fotográficas o documentales que demuestran su labor.

Agradezco de antemano la atención a la presente propuesta, y quedo a sus órdenes para cualquier
información adicional que se requiera.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.


Diego Apodaca Macias
Presidente del Club de Leones Juan José Ríos, A.C.

Domicilio:
Telefono:

[Redacted address and phone number]

BERTHA LUZ PORTILLO BARRAZA

El [REDACTED], en el [REDACTED], nació una mujer que, con el paso del tiempo, se distinguiría por su amor al prójimo, su entrega desinteresada y su incansable labor en favor de la comunidad.

A los **16 años de edad** inició su camino en el **Club Floreval**, gracias a una amiga de la academia y que ya formaba parte del club. Este club, fundado por **Mariano Reyes** y con la colaboración de **Bertha de Gallardo**, nació como un grupo de mujeres comprometidas con el bienestar social. Sus primeras acciones se enfocaron en brindar **apoyos materiales**, formaron parte de **construcción de la primera plazuela** y en la gestión de un **carro de basura** para la comunidad. Con el tiempo, el Club Floreval adoptó como prioridad la atención y ayuda a los **adultos mayores**.

Entre sus aportaciones más nobles estuvo el inicio de la **primera campaña de alfabetización en su comunidad**, donde su primera alumna fue la señora **Francisca Huiqui**, quien a los **86 años** aprendió a leer y escribir.

En **abril de 1978**, siendo parte del **DIF**, impulsó la creación del **primer kínder público de DIF en su comunidad**, el cual llegó a contar con **cuatro grupos**. Ese mismo año, recibió un diploma por parte del **Comité para el Desarrollo Integral de la Familia Ahome**, en reconocimiento a su dedicación y esfuerzo en el **1er Curso de Capacitación de Promotoría Voluntaria Rural de Grupos Infantiles**.

En **mayo de 1982**, fue reconocida por el **H. Ayuntamiento de Ahome** por su valiosa participación en la **1ra Semana Cultural del Ejido 18 de Marzo**.

Tiempo después, se convirtió en **encargada de la Plaza comunitaria INEA donde se desarrollo** como **promotora y asesora**. Ahí atendió principalmente a adultos mayores y logró que la plaza fuese reconocida como una de las **mejores a nivel nacional**. Bajo su coordinación, los adultos mayores aprendieron incluso a manejar las computadoras, donde la plaza también funcionaba como biblioteca. Esta responsabilidad le fue otorgada por propuesta del **síndico Armando Orduño**.

En **septiembre de 2006**, participó en el **Taller de Formación Inicial de Promotores y Apoyos Técnicos de Plazas Comunitarias**, organizado por el Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos (ISEA).

En **junio de 2008**, recibió un reconocimiento de la **Secretaría de Educación Pública** y del **Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)**, por su servicio en Educación Inicial, destacando su entusiasmo, entrega y calidad en la formación de padres y niños de su comunidad. Ese mismo año llevo este programan al estero en la Escuela de Agronomía, en el que se impartían actividades educativas conjuntas entre madres e hijos.

Es ejidataria del Ejido Las Vacas donde se participó en la mesa directiva.

También fungió como trabajadora social en la sindicatura en el periodo de 2013-2016

En **mayo de 2015**, el **Subcomité DIF Juan José Ríos** le otorgó un reconocimiento por su labor altruista como dama voluntaria.

En **marzo de 2016**, participó en el certamen del **Premio a la Mujer Guasavense**, en el marco de su trabajo como voluntaria en distintos programas sociales.

Finalmente, entre **2022 y 2024**, formó parte del **Comité de Participación Ciudadana**, reafirmando su compromiso con el desarrollo de su comunidad.

Gracias a los concursos culturales impulsados por el **Club Floreval**, se formaron diversos grupos de renombre y se abrieron oportunidades para el talento local. Hoy, uno de los grandes proyectos que permanece en mente dentro del club es la creación de una **“Casa para el Abuelo”**, destinada al cuidado y atención de los adultos mayores.



MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
PORTILLO
BARRAZA
BERTHA LUZ
DOMICILIO

FECHA DE NACIMIENTO

SEXO M

GUASAVE, SIN.

CLAVE DE ELECTOR

CURP

AÑO DE REGISTRO

ESTADO

MUNICIPIO

SECCIÓN

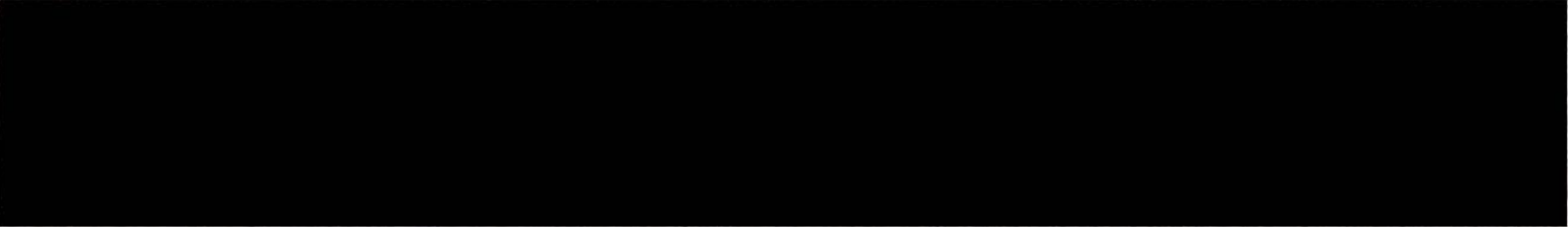
LOCALIDAD

EMISIÓN

VIGENCIA








EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

PORTILLO<BARRAZA<<BERTHA<LUZ<<

FOLIO



EN NOMBRE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SINALOA Y COMO DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE SINALOA, CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE EN LOS ARCHIVOS QUE OBRAN EN ESTA DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL, SE ENCUENTRA ASENTADA UN ACTA DE NACIMIENTO EN LA CUAL SE CONTIENEN ENTRE OTROS, LOS SIGUIENTES DATOS:

ACTA DE NACIMIENTO

OFICIALIA	LIBRO	ACTA	LOCALIDAD	FECHA DE REGISTRO
			LOS MOCHIS	
MUNICIPIO AHOME			ENTIDAD SINALOA	

DATOS DEL REGISTRADO

CRIP: _____ CURP: _____

NOMBRE: BERTHA LUZ PORTILLO BARRAZA
HEMRE (S) PRIMERO APELLIDO SEGUNDO APELLIDO

FECHA DE NACIMIENTO: _____ SEXO: _____

LUGAR DE NACIMIENTO: LOS MOCHIS AHOME
LOCALIDAD MUNICIPIO
SINALOA MEXICO
ENTIDAD PAIS

REGISTRADO: VIVO COMPARECIO: AMBOS

DATOS DE LOS PADRES

PADRE: _____ EDAD: ____ AÑOS
HEMRE (S) PRIMERO APELLIDO SEGUNDO APELLIDO

NACIONALIDAD: _____

MADRE: _____ EDAD: ____ AÑOS
HEMRE (S) PRIMERO APELLIDO SEGUNDO APELLIDO

NACIONALIDAD: _____

PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRESENTA AL REGISTRADO

NOMBRE: _____ PARENTESCO: _____

NACIONALIDAD: _____ EDAD: ____ AÑOS

SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 1110 Y 1111 DEL CÓDIGO FAMILIAR VIGENTE EN EL ESTADO, EN CULIACAN, SINALOA A LOS 10 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019 DOY FE.

DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL DEL
ESTADO DE SINALOA

LIC. IRMA LETICIA TIRADO SANCHEZ
NOMBRE Y FIRMA

Folio Digital: 1870-1713-62328



Referencia: 218-0005-19218006627-253175353



VIDA Y
MOVIMIENTO

DIF

AHOME

EL COMITE MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA AHOME

otorga el presente

DIPLOMA

A BERTHA PORTILLO BARRAZA

En reconocimiento a su participación y empeño demostrado en el desarrollo del
1er. "Curso de Capacitación de Promotoría Voluntaria Rural de Grupos Infantiles"
efectuados en las Instalaciones del D. I. F. Ahome en la ciudad de Los Mochis, Sin.
del 7 al 28 de Abril de 1978.

Presidenta del Patronato Estatal
del DIF Sinaloa

Sra. Ma. Aydeé Barraza de Calderón

Director General

Lic. Carlos Fco. Montenegro

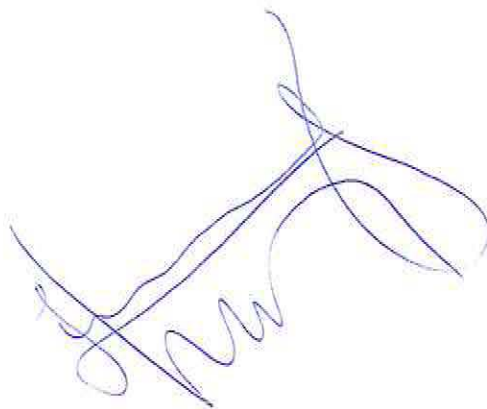
Presidenta del Comite Municipal
del DIF Ahome

Sra. Aida Gaxiola de Aguilar

Coordinadora del Curso

Profra. Lilia Diznarda M. de Vázquez

ELIMINADO: Sexo, CURP, estado civil, número de libros, acta, folio digital de actas de nacimiento, datos generales de los padres (nombre, edad y nacionalidad), números de teléfonos, correo electrónico, domicilios, barras digitales y códigos QR. Fundamento legal: Artículo 149 y 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en relación con el artículo 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa. Por tratarse de información Confidencial.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke, positioned at the bottom center of the page.